EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincia trimestre, 5'00.—En extranjero, un trimestre, 15 ps,

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cmtro cdo. a 0 30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cmtro do., 0 25 ptas=Comunicados desde 1 a 50 ptas. linea

REDACCION: José Jesus García núm 12 — Año V. núm. 1.469.—Almería Jueves 4 de Diciembre 1919 — ADMINISTRACION: José Jesús García, 12

¿Ya empezaron los atropellos en las minas de Serón y Bacares?

En las primeras horas de esta madrugada llegan hasta nosotros noticias graves relacionadas con la huelga que los obreros de las minas de Serón y Bacares están sosteniendo contra las empresas explotadoras.

Si quien nos informa no nos mereciera entero crédito dudariamos de la veracidad de lo que se nos comunica. La actitud correcta que vienen observando aquellos obreros desde el dia en que por la soberbia de las empresas se vieron obligados a abandonar los trabajos les hace acreedores al mayor respeto por parte de las autoridades. La actitud de franca transigencia en que se colocaron los representantes de los huelguistas cuando se encontraron frente a frente con los representantes de las compañías mineras en el gobierno civil, reclama del señor Gobernador, por lo menos una total imparcialidad, ya que no la energía suficiente para meter en cintura a los causantes de que los mineros de Serón y Bacares se vean privados del jornal que a costa de un gran esfuerzo y de constante peligro percibían para su manutención y la de sus familias.

Este es nuestro criterio y de esta forma esperábamos que se comportara nuestra primera autoridad provincial.

Comenzó la huelga a causa de que las empresas explotadoras de las minas se negaron a mejorar las mezquinos jornales que ganan aquellos obreros. Desde el primer dia—repitámoslo una vez más—los huelguistas, confiando en la justicia de su causa, consideraron que seria suficiente para obtener el triunfo de sus aspiraciones, el cruzarse de brazos y mirar la situación con una serenidad que nosotros aplaudimos. En el gobierno civil, y en presencia del señor Sanz Matamoros, se rompieron las negociaciones por la negativa rotunda de las empresas a hacer ninguna clase de concesiones. A pesar del profundo desprecio que la actitud de dichas empresas significa, los obreros continuarán su lucha sin modificar el procedimiento que emplearon desde el primer día. ¿Porqué, pues, se les coacciona y se les atropella? ¿Porqué ese cambio de conducta en la guardia civil destacada en aquella cuenca minera?

Porqué—advirtamoslo—la guardia civil hasta ahora no dió lugar a que hubiera que dirigirla la más leve censura; y se hace sospechoso que, en el preciso momento en que las negociaciones entre empresas y obreros se rompen, empiecen las detenciones de los obreros que más se significan en la organización obrera de aquellas sierras. ¿Es que el señor Gobernador civil—que no ha encontrado medio de buscar una solución armónica al conflicto—estima que ha de ser por la violencia cómo la huelga puede resolverse? Si así lo cree no es con los obreros con quienes hay que emplear ese procedimiento, en todo caso, los que deben ser detenidos, los que debieran ir a la cárcel, son los causantes de la perturbación que pueda existir en las cuencas mineras paralizadas por la huelga; y los causantes de la anormalidad en las sierras de Serón y Bacares, le consta al señor gobernador que no son los huelguistas, precisamente.

La guardia civil, señor Gobernador—se lo decimos a usted por si son ordenes suyas—falta al cumplimiento de su deber molestando a los huelguistas, y molestarles es—aparte de las detenciones que se han practicado—el intrigarles a que vuelvan al trabajo que abandonaron en uso de un perfectísimo derecho garantizado por las leyes de nuestro pais.

La guardia civil señor Gobernador—nos resistimos a creer que obre por su propia iniciativa—no puede estar a la disposición de empresas a quienes no importa llevar la intranquilidad a los pueblos a cambio de poder dar satisfacción a sus insaciables egoismos.

Si no quiere usted, señor Gobernador, que la tranquilidad que caracterizó hasta hoy, la huelga de los mineros de Serón y Bacares, se trueque en protesta airada, debe ordenar inmediatamente que sean puestos en libertad los mineros detenidos y que se les garantice su derecho a no trabajar mientras no se les mejore la mísera condición en que hoy viven.

Los momentos actuales son de gran responsabilidad para todos los que intervienen en esta lucha. Los obreros, nos costa que conscientes de esa responsabilidad, no darán lugar a que la tranquilidad se turbe. Si las autoridades, señor Gobernador, cometen la torpeza de provocar a los huelguistas, no serán estos los responsables de lo que pueda ocurrir en aquellas sierras mineras, y acaso en la provincia entera, sino los que colocándose al lado de las empresas con notoria injusticia, siembran vientos que irremisiblemente traeran fuertes tempestades.

Ruego número 101, puede decirnos el Sr. Gobernador los "cuartos" idem; del aceite idem; id. id.

La huelga de Serón

—

El Gobernador quiere reanudar las negociaciones

En las últimas horas de la tarde de anteayer fué llamado por el señor Matamoros, el representante de la Unión General de Trabajadores, Wenceslao Carrillo. Preguntamos a éste el objeto para que fué llamado y nos dijo que la primera autoridad provincial quería, a pesar del fracaso de las primeras gestiones, buscar una fórmula que permitiera reanudar las negociaciones, pués se resiste a creer que esta huelga no pueda tener una solución en la cual no haya ni vencedores ni vencidos.

Para esto, el señor Gobernador proponía a Carrillo que podria ser una base de solución la regularización de los destajos—a lo que se avenían los representantes de las empresas en las reuniones pasadas—y la fijación del salario mínimo para los efectos de los accidentes del Trabajo.

El representante de la Unión General de Trabajadores hizo ver que no podía ser la propuesta del Gobernador una base para la solución de la huelga, puesto que las reclamaciones del Sindicato Minero consisten en la fijación de un salario mínimo para todos los efectos; es decir; para que los obreros cuando van al trabajo sepan el jornal que han de percibir. Y como éste salario mínimo trae aparejada la elevación de los jornales que hoy tienen los obreros, y como las empresas no se avienen a conceder nada en absoluto en este sentido, no es posible buscar la solución en la fórmula del señor Matamoros. Este se lamentaba de la intransigencia de los representantes de las empresas, pues la actitud de estos señores cerraba todo paso a una solución pronta y satisfactoria.

El representante obrero, por su parte, se lamentó tambien de lo que ocurría, no por que la huelga se alargue, si no por que es imposible responder de lo que pueda ocurrir, pues constituye un peligro el someter a tres mil obreros a la incertidumbre de los medios a emplear para que la huelga se termine de cualquier forma.

Preguntado por el Gobernador sobre el máximun a que podía quedar reducida la reclamación, Carrillo le facilitó una nota de las modificaciones que él entendía podían introducirse quedando el señor Matamoros en llamar a su despacho a los representantes de las empresas para ver si podía convencerles de la necesidad de que rectifiquen su conducta.

Procuraremos enterarnos del resultado de las gestiones que el señor Gobernador realice cerca de los representantes de las empresas para dar cuenta de ellas a nuestros lectores.

—

La Unión General de trabajadores, con la que su representante accidental en Almería, señor Carrillo, está en comunicación, ha hecho el siguiente llamamiento a toda la organización obrera española:

Unión General de Trabajadores

LA COMISIÓN EJECUTIVA, A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: La Sociedad de mineros de Serón (Almería) sostiene una huelga forzosa desde hace más de un més. Los huelguistas resisten con gran entereza las miserias propias de la situacion que han provocado sus explotadores con objeto de matar la Sección.

Esta ejecutiva hace un llamamiento a la solidaridad obrera, nunca negada, para que ayuden a los mineros huelguistas remitiéndoles fondos. No desconocemos lo difícil de la situación por causa de tantas huelgas como se sostienen en estos instantes: pero de todos modos, pedimos un sacrificio mas que mitigue en parte las penalidades en estos abusos almerienses y que sirva tambien para alentarles a resistir las embestidas de la Compañia explotadora de aquelios trabajos.

Los fondos deberán consignarse a nombre del tesorero de la Sección, Centro obrero, Serón.

Madrid 30 de Noviembre de 1919. Por la Comisión ejecutiva, Vicente Barrio, secretario administrativo; Julián Besteiro, vicepresidente.

Cartas a mi Primo

XVI

Allá va un suceso que demuestra con absoluta claridad la incultura de nuestro ambiente. Ayer ocurrió un caso insólito de salvajismo: un hombre, de pésimos antecedentes, que está acostumbrado a delinquir, sin que la justicia española haya sancionado esos delitos con la severidad necesaria para evitar la reincidencia en los autores, golpeó brutalmente a una mujer con la cual no tenía otro parentesco que el del contacto habido en vida licenciosa; y no satisfecho de esas rudas amonestaciones, hizo uso de una faca con la que hirió diferentes veces a la infeliz.

¿Precedentes? ¿Razonamientos para disculpar el acto? Ninguno. El criminal amaba,—según él—y como no era aceptado su amor con la intensidad deseada, resolvió hacerse dueño del tesoro de sus cariños con la faca, amazona soberana que bien blandida hace rendir todas las voluntades, paralizando los latídos del corazón.

¿Culpables de estos vergonzosos hechos? De una parte el ambiente en que se educa esa gente que campa por su respeto, sin que nada le haga temblar. De otra parte, las autoridades que castigan con severidad al infeliz honrado que cae en su seno por una fatali-

dad, pero que parecen constituidas para amparar al matonismo, haciéndole arma útil, cuyos resultados son contundentes en los comicios electorales. ¿Cómo sino se explica la absoluta libertad de esos guapos que una vez y otra delinquen y para quienes la policía parece tener toda clase de consideraciones? ¿Por qué cómo medida preventiva para acabar con ese estado de cosas, no se apela al constante cacheo, haciendo cumplir las multas correspondientes, a quienes se encuentren provistos de todos esos útiles espeluznantes e innecesarios? No solo en Almería, es en España entera donde ocurren estos lamentables y dolorosos casos. Y es que los Gobiernos y sus agentes solo viven atentos a sus cuidados, sin preocuparse del exacto cumplimiento de sus deberes.

Está visto que siguiendo así, se impone el reinado de la faca. ¿Qué uno nos mira distraidamente, sin ofrecernos una sonrisa y un saludo? Castíguemos su soberbia; la faca tiene ocasión de lucirse. ¿Qué las autoridades no amparan la ciudadanía? Cedamos el campo a la pistóla y salga la explosión. ¿Qué no comemos porque se toleró la exportación de cuanto produce España? Hablen las herramientas punzantes, cortantes y detonantes ¿Qué fulana y cetana nos gustan y les hacemos el amor infructuosamente? Caigan sus desdenes al suelo al impulso de la fuerza bruta, aunque sea partiendo sus corazones.

Y obrando así, Juan, tal vez en poco tiempo seamos felices.

R. Liébana Checa

:-Miguel García Gomez-:

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.=Almería

--NOTAS MUNICIPALES--

El delegado de Abastos ha ordenado que desde hoy empiecen las operaciones del Matadero público, a las doce en punto de la mañana.

La entrada del ganado en el edificio tendrá lugar a las horas siguientes:

El de cerda a las once. Y el vacuno y lanar a las dos.

El ganado que entre después de estas horas, quedará para la matanza del día siguiente, con imposición de multa de 25 pesetas por cada infracción de esta orden.

—

Requerida la pareja de municipales que presta sus servicios en la Puerta de Purchena por unas vecinas de la calle del Pósito, para que les prestara auxilio de las agresiones de que eran objeto por parte de un sujeto llamado Francisco Pérez Milán, se personó dicha pareja en la citada calle del Pósito y al ir a detener al Francisco, éste se abalanzó a unos de los guardias e hizo dos disparos de arma de fuego sin consecuencias.

El «héroe» se dió a la fuga sin que fuera posible darle alcance.

—

Mañana, a las cinco de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento el secretario de la Corporación con los demás Jefes de Negociado, que forman la ponencia que ha de dictaminar sobre varios extremos acordados en la Asamblea nacional de Funcionarios municipales, últimamente celebrada en Madrid.

=

El Director del Hospital ha pasado relación a la Alcaldía de los mozos procedentes de la Casa de Expósitos, para su inclusión en el alistamiento y reemplazo del Ejército.

Relegeria Suiza

Daniel de Santos
Optico

P. del Principe 14.

Esquina a Sebastian Perez

Lentes y gafas de todas clases.
nsrumentos de precisión, dibujo pr líquidos y Material Eléctrico.
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

El Cabrero en prisión

Ante la incesante persecución de que venía siendo objeto por parte de la policía y de la guardia municipal, ayer mañana se presentó en el Juzgado, acompañado de su padre, Rafael Jover (a) Cabrero, que anteayer hirió con una faca a su «ex-novia» Antonia García Gil.

Después de prestar declaración fué conducido a la cárcel.

Nosotros rogamos al señor Juez de Instrucción sea inexorable con este individuo, que es un constante peligro para el vecindario almeriense, pues dados sus perversos instintos, han reincidido varias veces en la comisión de delitos como el que que ha realizado últimamente.

Lea usted EL DIA

-ESPECTACULOS-

TRIANON

Programa para hoy:

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la monumental película en tres partes de extraordinario éxito «La intrusa». 3.º Grandioso acontecimiento cinematográfico. Estreno del 18 y último episodio en dos partes de la sensacional y emocionante película de serie americana «La bala de bronce», titulado «La confesión del misterio» interpretado por la bellísima y notable artista Juanita Hansem y por el intrépido actor Jak Mulhall.

Mañana se estrenará la más artística y emocionante película de series en once episodios última producción de la casa Pathe Freres de Nueva York. «La heroina de Nueva York». interpretada por la bellísima e incomparable artista Miss Vernou Castle!

«La heroina de Nueva York es una obra original y altamente interesante, en la cual el espectador encontrará situaciones nuevas e inesperadas que no ha tenido aún ocasión de presenciar en las anteriores películas de series.

Esta incomparable serie americana acaba de estrenarse en los principales cines de Madrid y Barcelona» con un éxito clamoroso.

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.

Razón, Regocijos 63

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Herrerias (Cuevas), ha detenido en la barriada de Las Habas, de aquel término municipal, al vecino de la misma Jesús Martínez Pérez, el que ingresó en la cárcel del partido a disposición de la Audiencia que lo tenía reclamado.

=

La de esta capital ha detenido al joven de 17 años José Moya Iniesta por haber hurtado 10 sábanas y 8 pares de tohalla en las posadas de la Estrella y San Rafael cuyas prendas le fueron ocupadas en su poder en el acto de la detención.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

También por los mismos guardias de esta Comandancia ha sido detenido en esta capital un individuo llamado Ramón de oficio cochero y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción que lo tenía reclamado.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral Toldos y capotes para balcones. Colchones bastillados.

Cayetano Ledesma.--Noria 8.

URELIA

Fábrica de tejidos mecánicos

JOSE SUERO MUÑOZ

EL DIA

Compañía anónima de Seguro
Madrid
Fudada en el año 1901

Capital social suscripto Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.900
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía	9'872'712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.
Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal.—MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.--Príncipe, 17

ALMERIA

Las personas de buen gusto

que querian comer bien y que les dieran un servicio esmeradisimo, no podian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago mas exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9.—**"LA CAMPANA"**

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C

SERVICIO

frecuente de vapores frutero para los puertos de INGLATERRA, HOLANDA y AMERICA del NORTE (Boston y New-York) y SUD AMÉRICA para huecos y demás informes a sus consignatario

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. Príncipe 17

KOLYNOS

Según el Profesor JOLM C. THRESH, M. D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres,

Es el producto que combate de la forma más enérgica el microbio de la gripe.

Mezclado con la saliva el Kolynos, en solución al 4 ojo, destruy [illegible] bacilo de la gripe en siete minutos, en una solución al 5 ojo en cuatro una solución al 10 ojo en dos minutos.

Agente en Almería y su provincia.

ALCARAZ Y GRANADOS

MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMRRÍA

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO,—Las imposiciones en la Caja de Ahorro [illegible] un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de [illegible] Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier [illegible] ento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros d[illegible] a 12 en los dias laborables.

-NOTICIAS-

SEPELIO

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del popular y veterano cochero Juan Muriana.

Asistió al acto una gran concurrencia, que demostró las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro mas sentído pésame.

REQUISITORIA

Mannel Cañadas Hernández, vecino de Nijar, procesado por el delito de lesiones, comparecerá en término de 10 dias ante esta audiencia provincial a constituirse en prisión.

APERTURA DEL TEATRO APOLO

Don Eduardo Fernández Idañez ha presentado escrito en este Gobierno civil, solicitando el oportuno permiso para celebrar bailes de Sociedad y representacion de Varietés en dicho Coliseo.

Dichos espectáculos darán comienzo desde el dia de mañana.

Tenemos entendido que la empresa que ha tomado a su cargo esta temporada el teatro Apolo, se propone que estas clase de espectáculos sean cultos y morales, pues de lo contrario, si se repitieran los escándalos y bacanales de épocas anteriores, será objeto de nuestras mas acerbas censuras.

PÉRDIDA

—En el trayecto comprendido entre las calles de la Reina, Mariana, Tiendas, Puerta de Purchena y Murcia se ha extraviado un pendiente de oro de forma antigua.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Reina número 24 donde se le gratificará.

PÉRDIDA

Desde las oficinas del Gobierno civil a la Delegación de Abastos del Mercado, se ha extraviado un sobre, conteniendo seis retratos pequeños.

A la persona que lo haya encontrado y quiera entregarla en esta Redacción, se le agradecerá.

En el CAFE SUIZO se ha recibdo una gran partida de vinos de Valdepeñas blanco y tinto.

Guillermo Godoy Enriquez
MEDICO
Consulta: de 2 a 5
Reyes Católicos 5

-Servicio telegráfico-

De nuestro corresponsal en Madrid

Política

Madrid 3

Habla Lerroux

El señor Lerroux, conversando con un grupo de diputados y periodistas ha dicho, que no le sorprendía la solución de la crisís, pues la continuación del Gobierno presidido por el señor Sanchez Toca, era la única solución lógica.

Dijo, además, que otras soluciones no hubieran sido tan naturales como ésta.

—Ha jugado el señor Sanchez Toca muy bien sus cartas E! único que está de pésame, es el señor La Cierva.

El debate militar

Al enterarse el diputado republicano don Marcelino Domingo de la solución de la crisis, exclamó:

—El primer dia de sesión reproduciré el debate sobre la cuestión militar.

Veremos a ver si ahora se atreve el Gobierno a negar que existen las Juntas de defensa.

Primo de Rivera, las Juntas militares y el Gobierno

Se ha dicho que el general Primo de Riveía ha visitado al señor Sanchez Toca en nombre y representación de las Juntas de defensa.

Oficialmente se niega esta versión, pues la visita hecha por el general al Presidente fué de pura amistad y llamado por este.

Los republicanos

El señor Lerroux ha reunido a la Federación republicana.

Le ha facilitado una nota diciendo que se habia coincídido en apreciar la situación política y la ratificación de poderes al señor Sanchez Toca, como un triunfo del poder civil.

El señor Lerroux íntervendrá en el debate sobre la situación de Barcelona y cuestiones sociales.

A las Cortes

El Gobierno se presentará el viernes próximo al Parlamento.

Habla Cambó

El exministro catalán, hablando de la solución de la crisis ha dicho que el gran problema de España es la falta de autoridad.

Las Juntas, la indisciplina, el revuelo social, denuncian que se padece un eclipse de autoridad.

Tal como la crisis se ha resuelto, se llegará en todo al máximun de gravedad.

El conde de Romanones

Hoy ha regresado de Córdoba el señor Conde de Romanones.

Otra noticia

Hoy ha escaseado mucho el pan en Madrid.

El públieo se intranquilizó y formó cola ante las tahonas.

Ocurrieron muchos incidentes que no llegaron a ser graves.

El Gobernador ha dicho que no hay motivo para alarmarse, pues mañana habrá pan.

Suspención de trenes

Telegrafian de Paris, que un alto personaje afecto al ministerio de Fomento, ha manifestado que se estudia actualmente la suspensióu de varios trenes, deduciendo dicha medida a la carencia de carbón.

El Tribunal de honor

Dícese en los círculos militares, que continuando el general Tovar en el ministerio de la Guerra, se enviará a las autoridades el informe del Consejo Supremo, y se constituirá un nuevo Tribunal de honor que funcionará en seguida.

Su fallo será definitivo y si fuese desfavorable se le dará cumplimiento sin escándalo.

El lock-out

Comunican de Barcelona que la continuidad del paro patronal no ha variado el aspecto de la población.

Las noticias de la solución de la crisis han producido profundo disgusto entre los patrones que esperaban se constituyera un Cobierno de fuerza.

Los obreros observan una actitud espectante.

El comercio pequeño está sufriendo muchos daños y cerrará el sábado próximo.

El órgano de los trabajadores, «Solidaridad Obrera», se publicará con ocho páginas.

Los patronos luchan desesperadamente para extender el paro al resto de Ctaaluña.

El presidente de la Federación Patronal, señor Graupera ejerciendo de Pedro el Ermitaño, ha marchado a predicar la guerra Santa por todas las poblaciones catalanas.

En los talleres de la Federación patronal, los obreros fijaron un rótulo que dice así:

«El sábado vendremos a cobrar.»

Grupos de somaten ejercen una contíua vigilancia, pero sin armas.

Extranjero

Madrid 3

Motines en Egipto

Comunican de Londres que el secretario de Estado, hablando sobre los motines ocurridos en Egipto ha declarado que, hasta ahora se sabe que fueron muertos 17 egipcios y heridos 85.

Estas bajas ocurrieron antes de intervenir las tropas inglesas.

Fallecimiento

Dicen de Londres que ayer tarde falleció el mariscal Esclin Ood.

Contra los especuladores

Dice de Paris que el Comisario de gobierno Roig, ha declarado que en toda Francia han sido castigados 605 especuladores.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPPE, BRONCONEUMONIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN

Pedidlo en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

¿Quieren ver lo mas selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para éste invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caba lero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camísas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negro y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos mode os. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores

BORDADOS

Se hacen toda cláse de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Amanzor Baja 10.

Grandes Almacenes de Tejidos

L A V E R D A D

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los Sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo.--Habiendo correspondido en el pasado Noviembre EL DIA 12

¡Fumadores, a la huelga!

«EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO»

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

-Casa "Brotons" Central, Granada 26-

ALMERIA

Sociedad Anónima de Transportes y Fletámento

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13

DON SEBASTIAN ROBIROSA

Plaza de Palacio

Relogería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa»

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursales

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorios y del corazón

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **Casa Ferrera** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precise un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos.
En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.--Almería

JUAN TONDA

VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería